

Santiago, 09 de agosto de 2023
GGA-04/2023

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Comunica Hecho Esencial.

En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo N°9 del DFL N°251, en relación con el artículo 10 de la Ley N°18.045, y en el Artículo 147 de la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas, y estando debidamente facultados, informamos a Ud. en calidad de Hecho Esencial de Reale Chile Seguros Generales S.A., en adelante "La Sociedad", lo siguiente:

El día 08 de agosto de 2023 se puso a disposición de los señores accionistas en el domicilio social y en el sitio web de la Sociedad <https://www.reale.cl/nuestra-compania/>, el informe del evaluador independiente emitido por los señores KPMG Auditores Consultores SpA. Chile, quienes fueron designados por el Directorio en sesión celebrada el pasado 26 de julio de 2023 con la finalidad que informe a los accionistas respecto de las condiciones de la operación con partes relacionadas, sus efectos y su potencial impacto para la Sociedad.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.



Oscar Huerta Herrera
Gerente General

Reale Chile Seguros Generales S.A.



Eduardo Couyoumdjian Nettle
Gerente General Adjunto